

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2002
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACION
SERVIU XI REGION (01)

Partida : 18
Capítulo : 02
Programa : 11

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		7.064.969
01		INGRESOS DE OPERACION		132.238
	01	Venta de Bienes y Servicios		2.841
	02	Renta de Inversiones		4.037
	03	Otros Ingresos Propios		312
	18	Intereses Cartera Año 1999 y siguientes		33.744
	001	Viviendas Básicas y Progresivas		29.975
	002	Subsidios Básicos de Gestión Privada		3.769
	19	Intereses Cartera Años Anteriores		91.304
04		VENTA DE ACTIVOS		172.390
	41	Activos Físicos		927
	44	Cuota Contado Vivienda		171.463
05		RECUPERACION DE PRESTAMOS		331.228
	18	Cartera Año 1999 y siguientes		52.328
	001	Viviendas Básicas y Progresivas		48.688
	002	Subsidios Básicos de Gestión Privada		3.640
	19	Cartera Años Anteriores		278.900
06		TRANSFERENCIAS		154.650
	63	De Otras Entidades Públicas		154.650
	001	De Municipalidades		154.650
07		OTROS INGRESOS		184.386
	51	Seguros		51.617
	76	Multas e Intereses no Provenientes de Impuestos		130.307
	001	Multas e Intereses Penales de Cartera Hipotecaria		70.310
	002	Otras Multas e Intereses		59.997
	79	Otros		2.462
09		APORTE FISCAL		6.078.577
	91	Libre		6.077.764
	92	Servicio de la Deuda Pública		813
	001	Para Deuda Pública Interna		813
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		2.400
11		SALDO INICIAL DE CAJA		9.100
		GASTOS		7.064.969
21		GASTOS EN PERSONAL	02	585.054
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	68.074
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		22.899
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas		22.899
	035	Programa Fiscalización Grandes Proyectos		22.899
30		INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL		689.054
31		INVERSION REAL		4.310.038
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		4.710
	56	Inversión en Informática		2.062
	92	Viviendas SERVIU		2.153.337
	001	Básicas		2.118.227
	004	Equipamientos Comunitarios		35.110
	93	Inversión Complementaria		95.075
	002	Saneamiento de Títulos		10.440
	003	Asistencia Técnica		84.635
	95	Desarrollo Urbano		51.550
	002	Vialidad		51.550

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2002
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACION
SERVIU XI REGION (01)

Partida : 18
Capítulo : 02
Programa : 11

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
31	96	Programas Concursables		2.003.304
	001	Pavimentos Participativos		1.815.775
	002	Mejoramiento Comunitario Concursable		69.847
	003	Mejoramiento Condominios Sociales		19.069
	004	Rehabilitación Espacios Públicos		61.860
	005	Entorno de Plazas		36.753
32		INVERSION FINANCIERA		16.063
	81	Préstamos		62.099
	001	Préstamos Subsidios Progresivos		4.124
	002	Préstamos Subsidios Básicos		57.975
	83	Anticipos a Contratistas		-46.036
	001	Anticipos a Contratistas		341.431
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-268.471
	003	Recuperación de Anticipos de Años Anteriores		-118.996
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.362.274
	85	Aportes al Sector Privado		1.362.274
	018	Subsidios Unificados		51.081
	019	Subsidios Rurales		82.662
	020	Subsidios Básicos de Gestión Privada		429.534
	021	Subsidios Soluciones Progresivas		735.611
	022	Subsidios Especiales		63.386
50		SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		813
	95	Pago de Cupones de Crédito para Subsidios		813
	003	Pago Cuotas Programas Ley N° 19.281		813
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		100
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.500
90		SALDO FINAL DE CAJA		9.100

GLOSAS:

01 Dotación máxima de vehículos	:	5
02 Incluye :		
a) Dotación máxima de personal	:	47
b) Horas extraordinarias año		
- Miles de \$:	1.240
c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional		
- Miles de \$:	4.603
03 Incluye :		
Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575		
- Miles de \$:	10